

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA CUBRIR PUESTOS EN LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE.**

Como complemento a la Resolución de 19 de octubre de 2024 (BOCM 22 de octubre de 2024; ), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para elaborar una lista de espera de funcionarios interinos de la Escala Especial Básica de Sistemas y Tecnologías de la Información, para cubrir puestos en la Unidad Técnica de Sistemas de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento del punto 6 de la base de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador:

**Tribunal Titular**

Presidente/a: Jesús Lobato de Ruiloba

Vocales: Manuel Cascón González  
Gemma Álvarez Díez  
Esther Ramiro Moreno

Secretario/a: Nieves Godoy Osés

**Tribunal Suplente**

Presidente/a: Cristina Eugenia Soto Márquez

Vocal: Alfonso de Andrés Marcos  
Isabel Cecilia del Castillo Vázquez  
Rodolfo Martínez Blanco

Secretario/a: María Mar Sánchez Caraballo

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5253-6F39-636FP7153-5A39	<b>Fecha</b>	14/01/2025
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5253-6F39-636FP7153-5A39">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5253-6F39-636FP7153-5A39</a>	<b>Página</b>	1/1

